

Marzo 25, 1946.--

Sr. Paul Mendoza.

Ciudad.

S e ñ o r :

Al dar cuenta el que suscribe a la JUNTA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA de la visita realizada, en unión del Arq. J. M. Bens Arrarte, y acompañados por usted, al Palacio de Aldama, adquirido por Mendoza y Ca., la JUNTA tomó el acuerdo de expresarle a usted y a los demás miembros de esa firma, el testimonio de su reconocimiento por la cooperación que han ofrecido ustedes a la JUNTA a fin de que la restauración que en ese edificio se realice sea de acuerdo con las indicaciones de la JUNTA.

Reciba usted el cordial saludo de todos los miembros de la JUNTA, que yo me complazco en transmitirle.

De usted muy atentamente,

Emilio Roig de Leuchsenring.
Secretario.